

EL DIARIO DE AVILA

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

SUSCRIPCIÓN

AVILA: un mes..... 1'25 pesetas.
Idem, un trimestre..... 3'50 ídem.
Fuera de la capital: trimestre..... 4 íd.
PAGO ADELANTADO

NO SE PUBLICA LOS DIAS SIGUIENTES A FESTIVOS

Propietario

D. ESTEBAN PARADINAS LÓPEZ.

Director

D. PABLO HERNÁNDEZ DE LA TORRE

OFICINAS

14—Calle de Tomas Perez:—

Toda la correspondencia se dirigira al Director
No se devuelven los originales.

AÑO I.

Avila 3 de Enero de 1899

NUM. 37

MARTES 3 DE ENERO DE 1899

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 2 de Enero de 1899.

Tienden a la baja los precios del trigo.

Ayer entraron unas 250 fanegas en los almacenes del Puente.

Los precios que rigieron para las compras al detall son:

Trigo de 48 á 49 reales fanega.

Centeno de 29 á 29 1/2.

Cebada á 24.

Algarrobas de 32 á 34.

Harinas: 1.ª extra sistema cilindro á 19 3/4 reales arroba.

Idem de 1.ª S. de piedra á 19

Idem de 1.ª P. á 18 y 1/2.

Idem de 2.ª P. á 16.

Salvados de todas clases á 6 reales arroba.

En lanas no se hacen operaciones y por eso los precios son nominales.

Tendencia, indecisa.

Servicio de nuestros corresponsales.

Valladolid.—Trigos. En los almacenes del Canal han entrado 200 fanegas, cotizándose de 49 á 49 1/2 reales las 94 libras.

En los generales 350 fanegas á 49 1/2.

Centeno.—150 id de 33 1/2 á 34.

Harinas.—Como consecuencia de la baja en los precios del trigo, se cotizan:

Harina de primera á 19 rs. arroba; T. P. 18; de segunda 17, de tercera 16, tercerilla 11.

Los menudos, sin sacco, se pagan:

Cuarta á 17 rs. fanega; comidilla á 12; salvados á 8; echaduras 16; habijas 24 y triguillo 22.

Rioseco (Valladolid).—Han entrado en el mercado de hoy 50 fanegas de trigo, que se pagaron á 47 reales las 94 libras.

También han entrado 200 fanegas para depósito.

Tendencia del mercado, firme.

Tiempo, frío.

Burgos.—Los precios del mercado de hoy son:

Trigo álaga de 51 á 52 rs. las 92 libras.

Idem mocho de 48 á 49.

Idem rojo á 48.

Centeno 32.

Cebada 26

Avena 15.

Yeros 40.

Algarrobas 38.

Garbanzos de 60 á 70.

Harina de primera á 20 rs. arroba, de segunda 19.

Salvado de primera 22 rs. fanega, de segunda 19, de tercera 11.

Patatas á 4 1/2 rs. arroba.

Zamora.—Los precios que han regido en el mercado celebrado hoy han sido los siguientes:

Trigo 50 rs. fanega

Centeno 29.

Cebada de 24 á 25.

Algarrobas 32.

Harina de primera 20 rs. arroba, de segunda 19, de tercera 14.

Alubias 80 rs. fanega.

Garbanzos cocheros 120.

Idem menudos 100.

Vino tinto 16 rs cántaro.

Palencia.—Los precios que han regido en este mercado son:

Trigo de 48 á 49 rs. las 92 libras.

Cebada á 24 la fanega.

Centeno á 30 las 90 libras.

Avena á 17 la fanega.

Yeros á 38 y 40.

Patatas á 4 1/2 rs. arroba.

Frechilla (Palencia).—Los precios que han regido

en el mercado son:

Trigo de 47 á 48 rs. las 92 libras.

Centeno 28.

Cebada de 26 á 28.

Avena 16.

Yeros de 36 á 37.

Harina de primera 21 rs. arroba, de segunda 20, de tercera 16.

Baltanás (Palencia).—Los precios que han regido en el último mercado fueron los siguientes:

Trigo 49 rs. fanega.

Centeno 34.

Cebada 25.

Avena 15.

Garbanzos de 100 á 120.

Patatas 4 rs. arroba.

Vino 16 rs. cántaro

PARA ESTE AÑO

Corren ya, mejor dicho, han empezado á volar las horas y los días de 1899....

Despedido el año 1898, hemos saludado también los albores de su sucesor...

Quién más, quién menos, son muy pocos los españoles que algunas veces no hayan repetido *para su capote* la ya famosa y manoseada frase «año nuevo vida nueva» como si todos ó, casi todos, tuvieran la íntima persuasión de que les es urgente, útil y necesario, cambiar de vida, modificar costumbres, desechar malos hábitos y desarraigar vicios.

Este modo de pensar y sentir individual, no pasa en la mayor parte de los casos, de la categoría de proyecto, como si esa reprensión íntima que el remordimiento arranca á la conciencia, fuese, por sistema, completamente independiente de la voluntad, como si esas advertencias del buen sentido, esos consejos de la razón, no necesitasen, para ser eficaces y convertir en realidad el deseo vago é indeterminado, del movimiento de esa voluntad hacia el fin, si no perseguido, vislumbrado al menos por la inteligencia.

«El camino del infierno, hállase empujado de buenas intenciones», dice el refrán, y en verdad en verdad, que si el refrán, como es de temer, no se equivoca, no parecerá aventurada la sospecha de que *caminito del infierno* marcha, la mayoría de los españoles.

Es muy frecuente en nuestra patria, por que la indolencia y haraganería abundan en ella que es una bendición, el dejar todas las cosas por hacer, *para mañana*; si ha promediado la semana, para el *lunes*, ó si el calendario apunta la última decena del mes, para *el día primero* del subsiguiente. Pero donde los propósitos de empezar otra vida, de acometer los negocios aplazados, parecen más formales y verdaderos es, cuando anunciadas las pascuas de Navidad y

mechino el *proyectista* por no haber *topado* el día 23 con el *gordo*, convéncese á sí mismo, de que para vivir tranquilo y no darse *encontronazos* con los disgustos que de ordinario le atormentan, es necesario, es preciso, entrar por la buena senda, abandonar la del vicio y de la pereza, y nunca mejor ocasión, que cuando pasadas tan solemnes festividades como las de los últimos días de Diciembre, se entra en otro año, en el «año nuevo» que parece invitar al rezagado y perezoso, á seguir un plan de «vida nueva»...

¡Vida nueva! Quién, bien de verdad, bien para engañarse á sí propio, hace el propósito, de variar su modo de vivir, de romper con la «vida vieja» es por que está convencido de que ni á sus intereses morales y materiales conviene seguir la *rutina* del vicio y de la holgazanería, en cuyas redes esta sugeto por no haber tenido, precisamente lo que la mayor parte de los españoles necesitan para *dar con eso* que llaman «regeneración», la virtud de la fuerza de voluntad....

¡La fuerza de voluntad! Hé ahí la piedra de toque en la cual se rompen los propósitos, esas buenas intenciones que por no pasar de tales, solo sirven de pavimento, como dice el refrán citado anteriormente, al camino del infierno...

¡Año nuevo, vida nueva! ¿Por qué? ¿Por que no era buena, ni conveniente la *vida vieja* que se hacía ó se practicaba en el *año viejo*? Cuando este era nuevo, cuando aún no había sucedido á su antecesor, si tuvo oídos, debió quedar ensordecido á fuerza de escuchar la misma, idéntica *cantata*... Faltó entonces, claro está, como había faltado anteriormente, la fuerza de voluntad, y como fué vencida *esta señora*, por la pereza é indolencia de los españoles, los propósitos quedáronse en propósitos, y las intenciones... ya hemos dicho de qué sirven, por si solas, las buenas intenciones.

En la lucha por la existencia, en la batalla de la vida, llegan, sin embargo, días, para que, los que de ninguna manera quieren vivir siempre *échados en el surco*, puedan poner á prueba el temple de su alma y demostrarse á si propios, que *querer de verdad* es, dentro de lo humano, *poder infaliblemente*.

¡*Querer es poder!* otro descubrimiento de la sabiduría popular y que los que sientan desfallecimientos y debilidades ante los sucesos adversos é infortunios de la vida, deben tener presente y no olvidar...

No basta aprenderlo, sin embargo; es preciso esforzar el ánimo y vencer les re-

sistencias que pueda oponer la pereza... ¡*Querer es poder!*... Y se quiere, no cuando se forma la intención y aún cuando se formula como idea clara y definida, sino cuando se la eleva, en virtud de esfuerzo necesario á realidad...

Quien así quiere, puede; ¡no ha de poder!

El que *quiere* ser bueno, logrará vencer cuantas tentaciones se opongan á su voluntad de ser bueno y... será bueno.

Quien tiene fuerza de voluntad para vencer la pereza y trabaja, conseguirá por fin ver palpables los resultados de su esfuerzo. Quien trabaja estudiando, aprende: el que dedica á los negocios su actividad, no sintiendo desfallecer esta, los verá ultimados y disfrutará del resultado ó fin que persiga: aquel que se proponga economizar para ser rico y practique su propósito, será rico...

Y no quiero detenerme más, por no hacerme pesado, en la enumeración de los casos que pueden ponerse de manifiesto para probar el exacto y profundo sentido que se encierra en el dicho vulgar de «querer es poder».

Para los españoles ha llegado el día que podemos considerar crítico y en el que todos, por igual, debemos, estimulando nuestra actividad y esforzando nuestro ánimo, someternos á la piedra de toque de esa triste realidad á la que nos ha traído, también la lucha por la existencia en el concierto de las Naciones y de los pueblos libres é independientes, á la batalla de la vida nacional, para cuya preparación, bien claro y evidentemente hemos demostrado que no tuvimos fuerza de voluntad.

Los propósitos de regenerar la patria necesitan que sea real y efectiva la regeneración de todos y cada uno de los españoles, y para conseguir lo uno y lo otro, basta que cada cual estimule su voluntad para que esta nos lleve á desechar todo cuanto se oponga á nuestra perfección y á adquirir ó practicar lo que sea necesario para llegar al fin que debemos proponernos.

¡*Querer es poder!* Todo el mundo sabe qué es lo que quieren los españoles. Pues quíeránlo de veras y no se contenten con pensar que tienen malos gobernantes; que existe una villosa organización en todos los órdenes; que se practican unos procedimientos, que ya han llegado á la categoría de inaguantables; que... ¿á qué seguir? No saben los españoles todos, lo que es necesario para devolver á España su prestigio? Más aunque lo sepamos, bueno será repetir que necesitamos todos reformarnos, que

necesitamos querer ser buenos, justos, instruidos y trabajadores y no ser débiles y viciosos, y que podemos conseguirlo, recurriendo á la fuerza de voluntad que nos falta, con lo cual obtendríamos también lo que hoy echamos de menos. Por que, ¡quién duda, que siendo los españoles lo que debíamos ser, estaría muy lejos de nosotros *querer* ser gobernados de la manera que ahora no tenemos más remedio que consentir se nos gobierne?

Y ya que hablo desde Avila para que lectores de Avila se enteren, bueno será tener presente y hacer constar, que á los abulenses, cógenos de medio á medio, cuanto hemos apuntado respecto á la masa general ó sea á los españoles.

También en Avila necesitamos *querer* muchas cosas que son necesarias, imprescindibles, de urgente necesidad...

¿Quién duda de que si tuviera fuerza de voluntad el ilustrado alcalde de Avila; que si la poseyeran también los ediles que preside; que si los demás abulenses no careciéramos de ella, podrían realizarse muchas mejoras, de las que el buen sentido nos dice, no debemos prescindir y sin embargo, no llevamos á la práctica por no hacer un esfuerzo, por no hacer el sacrificio que todos debemos prestar?...

¿Querer es poder! ¿Duda alguien de que si *quisieran* de verdad las entidades mencionadas, dejaríamos de contar, entre las mejoras de Avila, para fecha no remota, el abastecimiento de aguas potables, la construcción de los Talleres de Administración militar, ect., ect.?

Siendo esto así, ¿no sería irritante, y algo más que irritante, que dejáramos transcurrir el año 1899 sin haber resuelto definitivamente estos problemas que son de vida ó muerte para el porvenir de Avila?.....

PABLO HERNÁNDEZ DE LA TORRE.

NOTICIAS ALBON

LA CALUMNIA

*Molécula á molécula agrupada;
terron sobre terrón:
capa á capa se va formando un monte
por justaposición.*

*Así va progresando poco á poco
la calumnia mordaz,
y llega grano á grano y capa á capa
sus montes á formar.*

*Para las duras moles de granito
que el tiempo hace crecer,
hay brazos y constancia y duro hierro
que las llega á romper.*

*¿Para las negras moles que con llanto
la calumnia amasó,
no hay palas, ni piquetas, ni barrones,
sinó el juicio de Dios!*

JOSÉ JACKSON VEYÁN

LUX

Hay algo más temible para los Gobiernos que la opinión pública, algo que se parece á ella y que no es ella, algo que es tanto más fuerte cuanto se halla, en cierto modo, fuera de la esfera política y se eleva sobre todos los partidos;...

una cosa inmensamente superior á la opinión pública, la conciencia pública

BALMES

Gran verdad encierran las palabras del

ilustre filósofo catalán que van á la cabeza de estas líneas, pero como si una inmensa losa pesara sobre el pueblo español, no solo la opinión pública parece muerta, sino que también la conciencia pública se encuentra sumida en profundo letargo, sin que se vislumbre un rayo de luz que haga sospechar la desaparición del abatimiento é inercia en que se encuentra la sociedad española.

Poco puede esperarse de la opinión pública, por que ésta se falsea, pero hay que tener grandes esperanzas en la conciencia pública, ya que, como dice muy bien Balmes, ésta no puede falsearse, por que no se expresa en formas legales, sino que, naciendo del corazón de la sociedad, se derrama por todas partes como el aire que se respira.

De que la conciencia pública despierte del sueño que la domina depende á no dudar nuestra regeneración.

¡Regeneración! Hermosa palabra que hoy se encuentra en los labios de todo buen español, pero sin pasar de ellos, nadie se atreve á llevarla á la práctica, los de arriba, porque viven muy satisfechos con el actual estado de cosas; los de abajo, que se yó, quizá por miedo: quizá por indecisión ó quizá, y esto es lo más probable, por la dejadez é indolencia propia de nuestra raza.

«Año nuevo vida nueva» dice el refrán, y así debiera ser, pero por el camino que vamos ya pudiéramos contentarnos con sustituirle por el de «Siglo nuevo nueva vida» y puesto que no en el año 1899, comience con el siglo veinte nuestra reconstitución moral, política y económica, dese golpe de muerte á esa institución conocida con el nombre de caciquismo á cuya sombra se cometen innumerables atropellos, reformese el sufragio en la medida que lo demandan la ciencia moderna y el estado actual de nuestras costumbres sociales y políticas; apártese del Jurado toda influencia ajena y si no se consigue moralizarle é instruirle, suprimase; sea la tributación igual para todos; desaparezca de una vez nuestra viciosa organización administrativa tanto en el orden civil como en el ejército y marina; reformese la enseñanza, protéjase la agricultura, industria y comercio y el día en que eso se haga el día que los gobiernos no puedan oponerse á la fuerza irresistible de la conciencia popular, ese día será para la nación española el principio de la ansiada regeneración que la hará salir del abismo en que la sepultaron la imprevisión y los errores de sus gobernantes; pero si por el contrario, seguimos por la vieja y peligrosa senda de torpezas y rutinas, si la conciencia pública continua dominada por los que; mas que al bien del Estado atienden al suyo propio, entonces España ocupará por derecho propio el lugar que entre las naciones, la señaló el ministro inglés Chamberlain, sirviendo sus despojos de comida, á la ambiciosa raza anglo-sajona. Llegado ese momento, no solo serán culpables del desastre nuestros políticos, sino todos nosotros, por no tener la fuerza de voluntad suficiente para ponernos al nivel que exige la moderna civilización, ni para hacer que desaparezca ese *algo* malo y temible y cuya desaparición hará, que la opinión pública ocupe el lugar que la moral y la razón la señalan.

Tengamos esperanza en la conciencia pública, puesto que como dice Balmes, no hay estratagemas que la vengzan, ni amenazas que la impongan, ni violencias que la repriman; á sus manos perecen los malos gobiernos, lo que ella hiere se arrastra más ó menos tiempo, pero al fin muere.

F. Hernández de la Torre.

NOTICIAS

Antayer se repitió en Avila el nuevo periódico que con el título *La Ilustración Abulense* ha empezado á publicar nuestro antiguo compañero en la prensa D. Santos Lazo.

Profusión de notables grabados y excelente texto juntamente con los nobles deseos de cooperar al fomento de los intereses de Avila y su provincia son los títulos con que *La*

Ilustración Abulense se engalana, para pedir y obtener los favores del público.

Nosotros, amigos de los redactores del nuevo colega, al corresponder cordialmente al cariñoso saludo que dedica á la prensa local, hacemos votos por que *La Ilustración Abulense* logre penetrar en el público alcanzando larga y próspera vida.

Con motivo de un suelto que publicamos, un señor perteneciente á la sociedad «La Ferroviaria» nos ha manifestado que desde luego está conforme con lo que nosotros decíamos; pero que el no haber dado funciones ha sido por causas ajenas á dicha sociedad, puesto que no puede disponer del teatro, siempre que se desea.

Anteanoche, varios sujetos promovieron un gran escándalo en una casa de mal vivir, situada en la «Carrera de Santo Tomás».

Fueron detenidos cuatro individuos.

Secundando las órdenes del Sr. Gobernador civil, el inspector de policía señor Calderón, ha mandado cerrar cierta casa de la calle Toledana, obediendo la medida á los frecuentes escándalos que en la misma ocurrían.

A una edad muy avanzada falleció ayer en esta ciudad, el antiguo eminente artista de ópera italiana, D. Eugenio Longoni.

El Sr. Longoni que habia nacido en Italia pidió y obtuvo la nacionalidad española demostrando siempre gran cariño á su nueva patria.

Enviamos el testimonio de nuestro más sentido pésame á su hijo el distinguido oficial de Administración militar, Sr. Longoni.

Se encuentra gravemente enfermo, el cura párroco de Navarrevisca y arcipreste de Burgoñondo, D. Benito Calleja.

Hacemos votos porque desaparezca la gravedad de nuestro estimado amigo.

El sábado próximo tendrá lugar en el teatro Principal, una función, en la que tomarán parte los aficionados que forman el cuadro de «La Ferroviaria» Dicha función es á beneficio de la sección de señoras de la Cruz Roja, para socorrer á los soldados.

El año de *desgracia* de 1898, quiso despedirse en Avila dando una serie de disgustos que harán recordar á muchos la última fecha de 31 de Diciembre.

Verificáronse en este día cinco sepelios y el 1.º del año nuevo hubo que enterrar otras personas que dejaron de existir en el último día del año que podemos llamar nefasto.

Por dar disgustos, hasta se despidió la maldita anualidad, dando uno *morrocotudo* á la Compañía general Abulense y al público que por la noche necesita el alumbrado de la luz eléctrica.

La luz en esa noche no quiso *lucirse* hasta dos horas después de lo *convenido* por haberle dado gana á un aparato de la fábrica, de descomponerse sufriendo la maléfica influencia del moribundo año.

En cambio, la luz, en los dos días de 1899 que va luciendo, se ha portado como buena, dando gusto á los abonados.

Que siga....

El antiguo oficial del Arma de Infantería y del cuerpo de Telégrafos, competetísimo Jefe actualmente de los Trabajos estadísticos de esta provincia, D. Miguel Remón Rodríguez, ha decidido establecer en Avila clases de Matemáticas; preparación para las carreras especiales de Telégrafos, Topógrafos, Estadísticos, etc.; repaso para los alumnos de segunda enseñanza y, lo que á nuestro juicio viene á llenar un vacío que se dejaba sentir en nuestra ciudad, clases de estudio, para que en las primeras horas de la noche, los jóvenes, bajo la inspección del profesor, aprendan

á estudiar y á aprovechar el tiempo que la generalidad de los estudiantes dedica... á todo, menos á aprender.

Felicitemos al Sr. Remón, ya curtido en estas nobles lides de la enseñanza á las que se ha dedicado desde 1878 en Madrid y Badajoz, por su iniciativa, que es de esperar sea bien acogida por los padres de los estudiantes de esta población, ya que á ellos es á los que principalmente interesa que sus hijos adquieran hábitos de estudio y noble afición al trabajo.

Por primera vez acaba de llegar á esta capital de Avila, el célebre artista andaluz, tocador y cantador de flamenco titulado «Ruiseñor» de 14 años de edad, acompañado de su madre.

JUZGADO MUNICIPAL

Día 1.º.—Defunción; Eugenio Longoni.
Nacimiento; Silvestre Lobo.

MATADERO PÚBLICO

Día 1.º.—Se degollaron un toro, diez y ocho carneros y un cerdo con un peso total de 371 kilogramos que devengaron para el municipio la cantidad de 17 pesetas 59 céntimos.

POLITICA DE CASA

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Al viento.

En todas partes.

No hay tema para esta sección.

La convalecencia del Sr. Sagasta—por cuyo definitivo restablecimiento todos los españoles, siempre caballeros y siempre cristianos, hacemos los más fervientes votos—tiene en suspenso la vida política, y lo que es más triste, la vida de nuestra España, más enferma aún que el ilustre presidente del Consejo de ministros. Muchos comentarios, muchas profecías y muchas deducciones, eso es todo; pero sin que nadie, como es lógico, pueda resolver el problema de una manera categórica.

Por otra parte, hablar de lo que deja tras de sí el «año maldito», con sus grandes dolores para el patriotismo y con sus grandes quebrantos para la nación, ó de lo que podemos esperar del que comenzó el domingo, es asunto agotado ya por los más esclarecidos ingenios.

No hay tema, repetimos. Por hoy, se entiende.

Hablemos pues del viento, que con tanta furia viene soplando estos días, y para que el lápiz rojo nada tenga que hacer en este caso, copiaremos al pie de la letra lo que, bajo el epígrafe que encabeza estas líneas, publica un discreto y cultísimo periódico madrileño, sin sustituir siquiera la palabra *Madrid* por *Avila* y la de *españoles* por *abulenses*.

Y eso que no falta quién pretenda convertir á Avila en un pequeño Madrid, con su tranvía eléctrico, su Cibeles y su Capdepón, y que en cuanto á españolismo y, sobre todo, á viento, pocas poblaciones aventajarán á la patria de Sancho Dávila y de otros Sanchos.
Copiemos:

«Si yo fuera poeta, aunque del tamaño de Carulla, te *colocaría* una oda con el sano propósito de ahuyentarte de nosotros. Pero eso no puede ser. No soy poeta, gracias á Dios, ni tengo ahora medio de librarme y librar á todo Madrid de tu azote impertinente, y te invoco, en modestísima prosa, diciendo:

»A tí, ¡oh, viento!; á tí, tan poderoso, que te gozas en hacer del polvo humilde de nuestras calles mal barridas nubes que escalan el cielo y nos ocultan el sol; á tí, tan justiciero, que á polvo reduces gigantescas torres; á tí, tan pródigo, que transportas á distancias inmen-

surables fructíferas semillas; á tí, tan cruel, que acaricias en tus hondas gérmenes de asoladoras epidemias, transportándolas al azar de tus odios implacables;

»A tí acudimos en snprema instancia los españoles para que barras-lo que nos estorba y levantes lo que está caído; para que nos traigas, de donde las haya, semillas de hombres sesudos que nos gobiernen..., y para que te lleves, donde los apetezcan, gérmenes de imbecilidad y sinvergüencía, cuyos brotes asoman ya por entre las hojas caídas al empuje de tu fuerza.»

INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 2 de Enero de 1899.

HORAS	BARÓMETRO	TERMÓMETRO	DIRECCION Y clase del viento.	ESTADO DEL cielo.
9 m.	660.0	3.0	NO. brisa.	Nuboso
3 t.	660.0	6.0	NO. idem.	Idem.

Temperatura máxima á la sombra, 7.0.
Temperatura mínima, 4.0.
Temperatura máxima al sol, 14.0.
Lluvia en m. m. en las últimas 24 horas 2.0
Evaporación id. id. 3.0.

**PARA LA PROVINCIA
Del interior.**

El general Rios en Manila.

Se han recibido per fin noticias del último gobernador general de Filipinas con mando en Ilo-Ilo, general Rios.

Este, que en unión de las tropas españolas salió de la capital de las Bisayas en el vapor *León XIII*, dice en cablegrama redactado inmediatamente de llegar á Manila que deja completamente evacuadas las Bisayas y Norte de Mindanao, quedando reconcentradas en

Zamboanga todas las fuerzas europeas y los barcos de guerra y material.

Los cablegramas del general Rios son muy extensos y en ellos dá cuenta además, de las incidencias de la despedida, de que queda por evacuar el Sur de Mindanao y por licenciar algunos regimientos, habiendo dado instrucciones al general Montero y al general Huertas, gobernador general de Joló.

Añade que el *León XIII* saldrá para la Península, con repatriados el 10 ó el 12, y el *Monserat* que traerá mayor número de empleados, oficiales y tropa el 14.

Dan además cuenta los cablegramas de la situación oficial en que quedaron las Bisayas á la salida del *León XIII* de Ilo-Ilo, adonde se dirigian ya 7.000 americanos sin haber logrado desembarcar por oponerse á ello los insurrectos.

Otras noticias de Londres y de Manila participan que cada vez surgen más dificultades para que los yankees puedan dominar el archipiélago que tan cínicamente no han arrebatado, y que Aguinaldo vé mercedado su prestigio al propio tiempo que aumenta el de otros jefes enemigos de los mestizos, que están enorgullecidos con el triunfo y desprecian como siempre á los indios.

Bueno será que la anarquía suceda ahora en Filipinas á la dominación española y castigo del cielo sería que los yankees tuviesen que purgar sus crímenes y ambiciones tropezando con dificultades insuperables para establecerse en nuestras colonias.

NUESTROS TELEGRAMAS

Madrid 3 (1'30 m.)

Consumatum.

Se ha facilitado en el ministerio de la Guerra un telegrama oficial dando cuenta de haberse hecho la entrega oficial á los Estados Unidos de la isla de Cuba, tributándose les debidos honores á nuestra bandera con 21 cañonazos, reinando en la capital completa tranquilidad.

El Sr. Jiménez Castellanos se embarcó acto seguido en el vapor *Fabat* para Matan-

zas y Cienfuegos á inspeccionar y atender al embarque de las fuerzas restantes.

El desarme.

Madrid 3 (2 m.)

El jueves próximo saldrán de San Petersburgo los correos de gabinete rusos, portadores de la convocatoria de la conferencia internacional sobre el desarme.

Muchos periódicos extranjeros no ocultan la desconfianza que les inspira el resultado de esta reunión diplomática.

Corresponsal.

SECCION RELIGIOSA

Santoral.

Martes 3.—Santa Genoveva, y Santos Antero, Daniel y Anastasio.

Cultos.

En la Iglesia de las Reparadoras se expondrá al Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco de la tarde la Reserva.

En Santo Tomás y la Soterraña de San Vicente, el Rosario á las cuatro y al anochecer respectivamente.

Visita de la Corta de María Nuestra Señora de las Victorias ó Melalla Milagrosa, en la Santa (privilegiada).

VENTA á plazos de valores nacionales y extranjeros, cotizables en Bolsa y amortizables con premios. Agencia de negocios de Valeriano Nieto, Constitución, número 22.

3—5 a

Perro de caza, cachorro, pelo rojo; se ha extraviado, y se le dará una gratificación al que le presente en la calle de Zendera, número 3, pral., derecha, ó Alcázar, 6, bajo.

SE VENDEN

Una casa de dos pisos, bodega y desbán, número 21 de la calle de Tallistas, al precio último de siete mil reales: renta 720 reales anuales.

Otra casa de dos pisos, núm. 12 del barrio del Cozuelo, con gran cija y corral con pozo, de cabida en junto de seiscientos metros cuadrados superficiales; en seis mil reales: renta

al año 576 reales, pero ha producido y puede producir mucho más.

Dirigirse á Francisco Bergara, calle de Fuenterrabia, número 9, (Guipúzcoa), San Sebastián.

4—10

L' UNION
COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS



FUNDADA EN 1828

ESTABLECIDA EN PARÍS, 15, RUE DE LA BANQUE
Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación.

GARANTÍAS DE LA COMPANIA EN 31 DE DICIEMBRE DE 1897
Capital social..... francos 10.000.000
Reservas..... » 10.890.000
Primas á recibir.... » 78.268.395

TOTAL DE GARANTÍAS, francos 99.158.395
CAPITALES ASEGURADOS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1897
Francos 16.436.973.862

SINIESTROS PAGADOS DESDE EL ORIGEN DE LA COMPANIA
francos 219.000.000

L' UNION asegura, contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta y un años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Siniestros pagados en el año 1897; 7.877.396 de francos.

Sub-Dirección en Avila; Sofraga, núm. 1.

26—

SE DESEA tomar en arrendamiento una dehesa de pastos, aprepósito para vacas.

Informará, Estrada, 7.

1—a

TIP.º DE CAYETANO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ

El jefe de seguridad y sus más activos agentes no descubrían nada.

Se cansaban en inútiles esfuerzos, en pesquisas inútiles.

—El golpe debió ser preparado y combinado antes de la muerte del conde,—decía el jefe de seguridad.—Raoul de Challins se ha hecho ayudar por un hombre de confianza que no hablará... No hay otra esperanza que la confesión del acusado.

—¿Y si se obstina en callar?—objetaba el juez de instrucción.

—Es poco probable. La incomunicación rigurosa á que está sometido debe hacerle reflexionar. Se ve cogido y sabe que para nosotros no es dudosa su culpabilidad... Multiplicad los interrogatorios... Hacedle hablar y concluirá por contradecirse y al fin no tendrá más remedio que confesar.

XLIII

—El primer interrogatorio ha tenido lugar en las veinticuatro horas que siguieron al arresto, pero únicamente para conformarme á la ley, y de pura fórmula,—dijo el juez.—He querido, antes de proceder de un modo serio, tomar los convenientes informes. Ahora ya puedo obrar. ¿Qué opinión es la vuestra respecto á ese Raoul de Challins?

—Lo creo muy disimulado, muy hábil,—respondió el jefe de seguridad.—La lucha será larga y difícil, pero al fin triunfareis.

—Mañana le interrogaré en forma.

Y el magistrado dió las órdenes para que al día siguiente, fuese conducido Raoul á su presencia.

En seguida mandó citar como testigos á la baronesa de Garennes, á su hijo, Berthaud, el cochero y á Susana, la cocinera del conde de Vadans.

* *

Grande fué la sorpresa de Felipe cuando su ayuda de cámara, al volver á la calle de Assas aquella misma tarde, le participó que Genoveva estaba ya instalada en casa de su madre.

—A aquel á quien esperais hace tres dias en vano, porque se halla detenido.

—¿A M. Raoul de Challins!—dijo Honorato poniéndose densamente pálido.

—El mismo.

El viejo servidor parecia aterrado.

Casi no podia sostenerse.

Pero al cabo de algunos segundos volvió en sí mismo y recobró fuerzas para protestar con energía.

—¡No, señor, no!—repuso.—¡Jamás creeré semejante cosa! ¡jamás! ¡jamás!... M. Raoul no es culpable... ¡no puede serlo!... ¡Responderé de él como respondo de mí!

El juez de instrucción fijó sus ojos en el rostro lívido del anciano, y dijo con voz lenta marcando sus palabras.

—¿Como explicais entonces la desaparición del cuerpo?

El criado se puso á temblar de una manera horrible.

—¡Que... el cuerpo ha desaparecido!—balbuceó.

—Sí; la exhumación ha tenido lugar en presencia de los magistrados y miembros de la familia... Fué abierto el ataúd delante de todos, y en lugar del cadáver solo habia una porción de tierra cubierta de paja.

—¡Misericordia!—dijo el viejo alzando las manos.—¿Quién ha cometido ese sacrilegio?

—¿Quién?... ¡Raoul de Challins!

—¡El! ¡siempre él!

—Sí, siempre él, puesto que solo él tenia interés en hacer desaparecer la prueba material de su crimen, suprimiendo el cuerpo para que no se hallasen en él las trazas del veneno.

—Pero, ¿por qué ese crimen?

—Por heredar más pronto.

—¡Oh! ¡desventurado! ¡desventurado!

—¿Compadecéis á un malvado semejante?

—¡Le compadezco con toda mi alma si es cul pable!

—¿Pero todavía dudais?

—Sí, señor... y os suplico me dejéis creer que es inocente.

—Sin embargo, la verdad se impone... Solo él acompañaba el

SECCIÓN DE ANUNCIOS

EL DIARIO DE AVILA

DARIO DE LA MAÑANA

Periódico político independiente de intereses morales y materiales

Precios de suscripción:

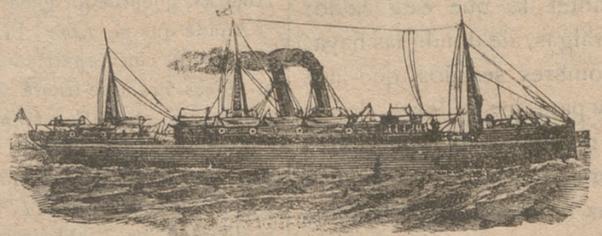
EN AVILA un mes.....	1'25	pesetas.
Trimestre.....	3'50	id.
Fuera de la capital, trimestre...	4	id.

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea; comunicados á precios convencionales.

—Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la ley del timbre, 15 céntimos por inserción.

PAGO ADELANTADO

MALA REAL INGLESA

COMPañÍA DE VAPORES CORREOS
SERVICIO RÁPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Salidas de Leixoes (OPORTO)

LA PLATA—Saldrá el 17 de Enero para Pernambuco, Maceió, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.Pasajes gratuitos solamente para el Estado de San Pablo con desembarque en Santos para familias exclusivamente de agricultores, por el vapor **LA PLATA** á salir de Leixoes el 17 de Enero.

Salidas de Lisboa.

DANUBE—Saldrá el 10 de Enero para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.**LA PLATA**—Saldrá el 18 de Enero para Pernambuco, Maceió, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.**NILE**—Saldrá el 23 de Enero para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, **W.™ & Geo. Tait**, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto, ó á nuestros corresponsales en Valladolid **Sres. Caamaño H.™**.

CENTRO GESTOR DE NEGOCIOS

DE DON CAYETANO GONZALEZ HERNANDEZ

Esta casa, que cuenta con un Establecimiento tipográfico montado con los últimos adelantos, se encarga de cuantas impresiones se la confíen, ya sean ordinarias ó de lujo, así como de toda clase de encuadernaciones, á precios muy económicos.

Los señores Secretarios de Ayuntamientos y Juzgados municipales, encontrarán en este Establecimiento cuantas impresos necesiten en sus respectivas oficinas á los módicos precios que se indican en el catálogo publicado y repartido, haciéndose á gusto del cliente cuantos modelos se le encarguen, ya sean oficiales ó particulares.

Especialidad en tarjetas, facturas, membretes, esquelas de funeral y obras de todas clases.

TOMÁS PÉREZ, 14, ÁVILA

cuerpo y solo él pudo operar la sustitución... Esto es evidente, indiscutible.

Era indiscutible en efecto.

Anonadado bajo aquella formidable lógica, Honorato no contestaba.

—Señor juez de paz,—prosiguió el de instrucción, vamos á levantar los sellos y á proceder al examen de los papeles.

Este trabajo les ocupó bastante tiempo.

Todos los muebles fueron registrados.

Todos los papeles, formando legajos, fueron sellados para ser llevados al despacho del juez, que se reservaba examinarlos detenidamente.

Cuando los funcionarios de justicia se retiraron, eran ya más de las ocho de la noche.

* *

Mientras tenia lugar este registro en el hotel de la calle Garanciere, se practicaba otra diligencia del mismo género en el chalet del difunto conde, en Compiègne.

En ninguna de estas partes se halló testamento ni papel ó documento que permitiese certificarse de que Raoul habia destruido el acta testamentaria de su tío.

Pero para la justicia el ataud vacío era una prueba capital y supletoria de todas las demás.

El juez de instrucción consideraba como probado el crimen y se creia cierto de tener en su poder al culpable, pero queria saber en qué lugar y en qué momento habia tenido lugar el robo del cadáver, ó más bien la sustitución de un ataud con otro.

Este era el enigma que mantenía y escitaba su curiosidad, y ponía todo su amor propio en hallar la palabra.

Antes de someter á Raoul á un interrogatorio decisivo, queria examinar los testigos que pudiesen dar algunos datos útiles.

Estos testigos eran dos.

Primero, Saturnino, el cochero de la funeraria que habia conducido de Paris á Compiègne á Raoul acompañando al féretro del conde de Vadans.

Luego la viuda Magloire, dueña, de la posada de Pontarmé, en que el furgón habia estado toda la noche.

El cochero y la viuda se presentaron el dia para que fueron citados.

El juez les interrogó estensamente, pero de sus respuestas claras y precisas, no resultó ningún cargo, ni el más pequeño, contra M. de Challins.

¿Qué habia hecho el jóven durante la noche?

Hé aquí lo que el magistrado queria descubrir.

Desde las diez de la noche á las tres de la mañana, ¿permaneció constantemente en el cuarto donde lo colocó la posadera?

A esta pregunta, la viuda Magloire y Saturnino no podían y no contestaron en efecto más que esto:

—Creemos que el viajero no ha salido de su cuarto y menos de la casa, porque reinaba un temporal deshecho y la lluvia caía como el agua de una esclusa.

Saturnino añadió:

—Mi cuarto estaba tabique por medio del de ese jóven, y no le sentí salir, á pesar de que los truenos me tuvieron despierto casi todo el tiempo.

—¿Estaban abiertas las puertas del patio?

—Si, señor,—contestó la viuda;—en el campo no se usan llaves ni cerrojos.

El magistrado convencido de que la sustitución de los ataúdes no habia podido hacerse más que en la posada de Pontarmé, resolvió practicar un reconocimiento de los lugares.

Dadas las órdenes convenientes se practicó por el juzgado de Oise de acuerdo con el del Sena, una exploración minuciosa en todos los alrededores de Pontarmé.

No se halló nada de particular ni indicio alguno.

La visita del juez de instrucción á la posada probó únicamente una cosa, y era que Raoul pudo salir fácilmente por la puerta que daba al camino de Barón.

Seguramente se habia servido de aquella puerta, pero Raoul no pudo hacer él solo aquel lúgubre juego de cubiletes.

Debió, pues, tener un cómplice.

¿Dónde se hallaba este cómplice y quién podía ser?